

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

FECHA:	07 de marzo de 2022
HORA:	De 11:00 a 12:00 horas
LUGAR:	<b>Bogotá D.C</b>
ASISTENTES:	Mateo Apraez, Contratista, Grupo Evaluación de proyectos MVCT. Leandro López Aguilera, estructurador de proyectos Asosupro. Henry Alexander Carrillo Aya, Dirección administrativa y de proyectos Asosupro
INVITADOS:	N/A

### ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo para la socialización de los resultados de la revisión documental preliminar del proyecto: CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO UNION DEL ARIARI Y CENTRO RURAL BARRANCO COLORADO DEL MUNICIPIO DE FUENTEDEORO, META.

### DESARROLLO:

1. Se da inicio a la reunión por medio del Ingeniero Mateo Apraez, revisor documental preliminar, quien solicito hacer presentación formal de cada uno de los participantes. Acto seguido, manifestó que el objetivo de la reunión es que desde el equipo de evaluación de proyectos se pueda dar a conocer a la entidad formuladora los requerimientos encontrados como resultado de la revisión documental preliminar del proyecto presentado.
2. Acto seguido el Ingeniero Mateo Apraez realizó la presentación de los documentos radicados ante el mecanismo de viabilización correspondientes al proyecto “CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO UNION DEL ARIARI Y CENTRO RURAL BARRANCO COLORADO DEL MUNICIPIO DE FUENTEDEORO, META.”, el estado actual de los sistemas y finalmente expuso los documentos que fueron requeridos y que la entidad se debe comprometer a subsanar para poder continuar con el trámite de evaluación y así surtir la primera etapa de evaluación, con el fin radicar el proyecto y designar un evaluador líder de acuerdo con la Resolución 0661/2019. Es importante mencionar que se realizó un análisis detallado de cada uno de los requerimientos que para esta oportunidad fueron en total 43 documentos, 7 observaciones y 3 recomendaciones.
3. Posteriormente, La Entidad formuladora del proyecto se compromete a subsanar los requerimientos en un término no mayor a 5 días hábiles a partir de la fecha.
4. Finalmente se realiza el cierre de la reunión por parte de los participantes manifestando agradecimiento por la gestión de ambas partes.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
2	De acuerdo con la información brindada subsanar la totalidad de los documentos faltantes.	Asosupro	14/03/2022

**FIRMAS:** En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez  
Fecha: 07 de marzo de 2022

**ANEXOS**

01:26:56



Leandro Lopez Aguilera



Henry Asosupro (Invitado)

